

**HECHO ESENCIAL
LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A.**

Santiago, 05 de octubre de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial que indica.

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso 2 de la Ley 18.045 y en las Circulares N° 662 y 991, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF" o la "Comisión"), y debidamente facultado y en representación de Liberty Mutual Surety Seguros Chile S.A. (la "Compañía"), lo siguiente:

Con fecha 01 de octubre de 2026 ha asumido como gerente técnico de la Compañía la Sra. Andrea Pinto Camus, quien hasta esa fecha se desempeñó como Subgerente Técnico.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Daniela Espinoza

**Daniela Espinoza Saavedra
Gerente General
LIBERTY MUTUAL SURETY SEGUROS CHILE S.A.**